



ADMINISTRACION
DE JUSTICIA

TRIBUNAL SUPREMO
SALA SEGUNDA

SECRETARÍA: ILMA. SRA. DÑA. MARIA ANTONIA CAO BARREDO
RECURSO DE QUEJA 5 / 20150 / 2009

INCIDENTE DE RECUSACION

RECURRENTES: UNION GENERAL DE TRABAJADORES DE ESPAÑA, CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJO, CARMEN NEGRIN FETTER, ASOCIACIO PER A LA RECUPERACIO DE LA MEMORIA HISTORICA DE MALLORCA y OTROS, FORUM PER LA MEMORIA DEL PAIS VALENCIA

Ilmo. Sr.:

Por haberlo así acordado en providencia de esta fecha, adjunto se devuelve V.I., conforme con el art. 225.3 de LOPJ, tomo II de **INCIDENTE DE RECUSACION** del Ilmo. Sr. Presidente D. Juan Saavedra y del Ilmo. Sr. Magistrado D. Andrés Martínez Arrieta, compuesto de 298 folios, habiéndose cumplido los requisitos a que se refieren los art. 223.3 LOPJ y 107 LECrim. y los arts. 225.1 y 109.1 en su párrafo 2º de la LOPJ y de la LECrim., a los efectos oportunos.

En Madrid a 4 de Febrero de 2010.

LA SECRETARIA JUDICIAL

ILMO. SR. SECRETARIO DE GOBIERNO DEL TRIBUNAL SUPREMO
(Sala art. 61 LOPJ)